



ORIGINAL

RESOLUCIÓN (CD) N° **715/23**

BUENOS AIRES, **01 JUN 2023**

VISTO el EX-2023-01705188- -UBA-DTME#SADM_FDER; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Carrera Docente incorpora una solicitud del Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social que informa que la Profesora Amanda Beatriz Caubet omitió incluir en el dictamen del concurso de Ayudantes de Segunda de su cátedra – aprobado por Resolución (CD) 545/23 – a las aspirantes RODRIGUEZ DO POZO Katiana (D.N.I. N° 18.868.500) y ALVAREZ Macarena Elizabeth (D.N.I. N°38.666.276);

Que corresponde incluirlas en la nómina de la Resolución (CD) N° 545/23;

Lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Posgrado y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del 30 de Mayo de 2023.

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

Artículo 1º.- Incluir a las aspirantes RODRIGUEZ DO POZO, Katiana (D.N.I. N° 18.868.500) y ALVAREZ, Macarena Elizabeth (D.N.I. N°38.666.276) en la nómina de Ayudantes de Segunda ad-honorem con dedicación simple en la asignatura "Elementos de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social" en la cátedra de la Profesora Titular Consulta Amanda Beatriz Caubet designados por Resolución (CD) 545/23.

Artículo 2º.- Regístrese. Pase al Departamento de Carrera Docente a sus efectos. Tome conocimiento, con copia, Secretaría Académica, Dirección General de Asuntos Académicos, Dirección de Consejo Directivo, Departamento de Control Técnico Administrativo, Dirección de Registros Académicos, Departamento de Información Docente, Dirección de Personal, Centro de Administración de Base de Datos Académicos, Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social y Departamento de Carrera Docente que notificará la presente a través de la página web de la Facultad. Cumplido, archívese.



CAROLINA I. VACCARO
Directora
Dirección de Consejo Directivo

LUCAS BETTENDORFF
SECRETARIO ACADÉMICO

LEANDRO VERGARA
DECANO